

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-316 SALTA, 29 de junio de 2017 EXPEDIENTE Nº 10.853/2014

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Cristina Renata Machado Assefh - mediante la cual eleva su renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura "Bioquímica" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de Extensión Cafayate; y

#### CONSIDERANDO:

Que su presentación obedece a razones personales.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria Nº 08 de fecha 13 de junio de 2017 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja, aceptar la renuncia de la Dra. Cristina Renata Machado Assefh a partir del 01 de mayo de 2017.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. CRISTINA RENATA MACHADO ASSEFH - al cargo interino de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Bioquímica" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de la Delegación Cafayate, a partir del 01 de mayo de 2017, por motivos personales.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias: Dra. Machado Assefh, Cátedra, Delegación Cafayate, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para ARCHIVO

Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicia Matilde Kirschbaum Decana

Facultad de Ciencias Naturales